



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 06 de noviembre de 2025.

NOTA CAC N° 598/2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del proceso "*Solución para replicación de sitio del datacenter y backup en la nube*" - ID N° 472002, convocado en el marco del proyecto "*Mejoramiento de los entornos de aprendizaje en establecimientos escolares e institutos de formación docente de gestión oficial del Paraguay*", a fin de manifestar cuanto sigue:

En fecha 30/09/2025 el proceso ha sido impugnado con suspensión según Resolución DNCP N° 2910 y en fecha 05/11/2025 por Resolución DNCP N° 3566 se ha ordenado el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre el llamado, sin embargo, internamente el SICP no permite realizar la prórroga automática. Por lo que, solicitamos a la DNCP vía adenda proceder a la modificación de fecha para la entrega y apertura de ofertas, asimismo modificar la etapa de "en evaluación cerrada" a "publicado".

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, me despido atentamente.



Laura Sandoval, Coordinadora
Coordinación Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Lennys Ruiz Díaz

Verificado por: Aldo Rojas

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP - Gral. Díaz y Hernandarias - Edificio Natura.
Tel. N° (595 - 21) 452.380/2. Correo: uoc.uepp@mec.gov.py